

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7845** ALEVINES Y DORADAS, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los Señores Accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 14 de septiembre de 2016, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 15 de septiembre de 2016, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Examen del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2015, explicación del mismo. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo durante el mencionado ejercicio.

Tercero.- Información sobre la situación concursal en que se encuentra incurso la Compañía.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, del informe relativo a las operaciones de reducción de capital a cero por consecuencia de pérdidas, transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada y simultánea ampliación del capital social mediante compensación de créditos y aportaciones dinerarias.

Quinto.- Aprobación, si procede, del Balance de la Sociedad cerrado a 30 de junio de 2016 para que sirva tanto base a la reducción del capital social como de Balance de Transformación de la sociedad.

Sexto.- Aprobar la aplicación de la totalidad de las reservas de la Sociedad a la compensación de pérdidas.

Séptimo.- Reducción del capital social a cero para compensar pérdidas con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto disminuido por consecuencia de pérdidas.

Octavo.- Transformación de la Compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Noveno.- Simultánea ampliación del capital social mediante aportaciones dinerarias y compensación de créditos y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Décimo.- Aprobación de un nuevo texto de los estatutos sociales.

Undécimo.- Adopción de los acuerdos complementarios para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Duodécimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se recuerda a los Señores Accionistas los derechos que les conceden los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales, el informe de gestión, el Balance que sirve de base a la operación de reducción de capital y a la transformación, los distintos informes de los auditores de cuentas, el informe de los administradores en relación con la operación de reducción de capital social a cero para compensar pérdidas, transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada y simultáneo aumento de capital social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, con la nueva redacción del texto de los estatutos, así como a solicitar la remisión gratuita de los documentos que se someten a la consideración de la Junta, a partir de la publicación de esta convocatoria, y el derecho a solicitar por escrito del Consejo de Administración, con anterioridad a la celebración de la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los puntos comprendidos en el Orden del Día.

San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas de Gran Canaria), 31 de julio de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Alejandro Varo Reina.

**ID: A160058106-1**